

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/22

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día diez de junio de dos mil veintidos, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, los servidores públicos y las licitantes, con objeto de llevar a cabo la segunda etapa de Resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-07/22, relativo a la adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo, solicitados por diversas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El C. Miguel Pérez Jiménez, Titular de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, manifiesta a las licitantes que a efecto de concluir con el análisis detallado y la revisión exhaustiva de las propuestas presentadas, por las licitantes y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 43, fracción II, sexto párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, se difiere por única vez el presente "Acto de Resultado del dictamen y emisión del fallo" para el día 14 de junio de 2022 a las 10:00 horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Tialpan, Código Postal 14386, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento.

No existiendo atro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, entregándose copia de la misma a los presentes, la presente acta, pasa a formar parte del contenido de las bases de la licitación en que se actua

POR/EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MIGUEL PÉRÈX JIMÈNEZ

DIRECTOR DE ADQUISICIONES, CONTROL

PATRIMONIAL Y SERVICIOS

VICTOR MANUEL VERGARA QUEZADA SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ESTEBAN MORENO CRUZ TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. JOSE ALBERTO MARTINEZ VÁZQUEZ CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.

Somos Un instituto de Calidad



En el fristituto Electoral de la Ciudad de México estamas compromendas y comprometidos a administrar elecciones locales integras, conducir mecanismas de participación ciudadana incluyentes, y promover en los y los nabitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicia piena de la ciudadania, en apego a los principios rectores de la función electoral. El cumpliendo con las requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficació de nuestro sistemo de gestión de calidad electoral.

iev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tialpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

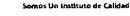


SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/22

HUMBERTO PINTO BUGARIN PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACION, S.A. DE C.V.
JESUS TOMAS CASTILLO NERI	JUAN CARLOS MORALES GARCÍA EFICIENCIA EN CONTINUIDAD DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
RICARDO BORBOLLA ACOSTA GRAFO CINTAS, S.A. DE C.V.	All Marie Control of the Control of





En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar electiones locales integras; conaucir mecanismos de participación diudadana incluyentes, y promover en las y las habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejeración pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficació de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.

Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tialpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800